

308 100 741-31

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1948

Meses de Julio a Septiembre de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 21 febrero de 1948

SECCIÓN ..... CAPÍTULO 1º ARTÍCULO 2º AGRUPACIÓN 1º CONCEPTO 1º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESO del 1 por 100 de pagos al Estado y ..... décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>dieta porzo</u> según documento núm. <u>naal tecnico</u>			
según ídem núm. <u>1</u>	2.255,00	135,30	2.119,70
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL . . . . .	2.255,00	135,30	2.119,70
<b>LIQUIDACIÓN CARGO</b>			
Libramiento núm. <u>340</u> realizado en <u>2</u> de <u>septiembre</u> de <u>1948</u>			2.250,00
TOTAL CARGO. . . . .			2.250,00
<b>DATA</b>			
Importe íntegro de esta cuenta . . . . .			2.255,00
<u>Saldo con exceso que se desprecia</u>			5,00

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1948

El Ingeniero Jefe,

José Capell

..... de ..... de 194.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,

Aprobado: .....

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales. =Ministerio de Agricultura. =Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. =Con fecha 21 del corriente previa intervención de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas del personal técnico durante el año 1948 un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen. =En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios. =Lo que de Orden del Sr. Ministro participo a V.S. para su conocimiento y efectos. =Madrid, 24 de Febrero de 1948. =El Director General. =P.A. Firma ilegible. =Rubricado. = Hay un sello en tinta que dice. =Ministerio de Agricultura. = Registro General. =24 FEB. 1948. =Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma. =Al margen. =Cap. 1, Art. 3, Gr. 4, Conc. 1 Ptas 9.000 que se librará trimestralmente por cuarta partes.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

*José Capell*

Dietas personal técnico

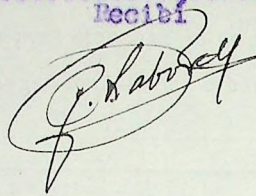
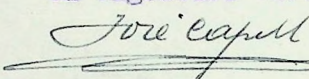
Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio a Setiembre de 1948

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Impa. Vd. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 274 - Palma

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 2º.....	D. Joaquín Jiménez de Babún y González-Arnedo; por lo que expresa en su certificación adjunta número I ..... Recibi	225	00	13	50	211	50
Ayudante 2º	D. Juan Zapata Díaz; por id. id. de id. número II ..... Recibi <i>Se me vió el n.º I al original</i>	540	00	32	40	507	60
Ingeniero 2º.....	D. Joaquín Jiménez de Babún y González-Arnedo; por id. id. de id. n.º III Recibi	465	00	27	90	437	10
Ayudante 2º.....	D. Jaime Montaner Moana; por id. de id. id. número IV..... Recibi <i>Jaime Montaner</i>	505	00	30	30	474	70
Ayudante 2º.....	D. Jaime Montaner Moana; por id. id. de id. número V..... Recibi <i>Jaime Montaner</i>	322	50	19	35	303	15
Suma y sigue.		2.057	50	123		451.934	05

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Suma anterior.....	2.05750		123		451.93405	
Ayudante 3º.....	D. Pedro Laborde Martín; por lo que expresa en su certificación adjunta número VI.....	19750		11	85	18565	
	Recibí 						
	Totales...	2.25500		13530		2.11970	
	<p>Importa esta suma la cantidad de DOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas, de las que deducidas CINCO TRIENTA Y CINCO pesetas TRIENTA céntimos por el Impuesto sobre Utilidades, quedan líquidas a percibir DOS MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE pesetas con SETENTA céntimos.</p> <p style="text-align: center;">Palma de Mallorca, 30 de Septiembre de 1948 El Ingeniero Jefe</p> <p style="text-align: center;"></p>						
	Suma. . . . .						

*M/L*

He recibido por mis dietas devengadas en la presente  
nómina correspondiente de Julio a Septiembre de 1948

Pesetas	Cts.
540	00
TOTAL . . . . .	540 00

Palma... 30 de Septiembre de 1948

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
José Capell.=Rubricado  
Hay un sello del Distrito

Recibi,  
Juan Zapata.=Rubricado

ES COPIA  
El Ingeniero Jefe

*Capell*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el  
último recibo de la contribución industrial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Julio

Trabajos de CARRO

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JOAQUIN YBARRA DE BARRUN Y GONZALEZ-ARRIAGA, Ingeniero afecto al Distrito forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante CINCO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DOSCIENTAS VEINTE Y CINCO pesetas por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de Julio de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

José Capell

[Firma manuscrita]

Mes de Julio de 1948

RELACIÓN detallada de los días empleaos, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 27	Palma - Fornalutz.-A dirigir los trabajos de corrección territorial de la "Aubofeta".-Se pernosta todos los días								
E 28									
E 29									
E 30									
E 31									

Dieta 5 días a 45,00 pesetas ..... 225,00 pts.

Gastos de movimiento.....                     

Importe total. . . . 225,00 pts.

1011

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1949

Mes de Julio

Trabajos de Curso

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JUAN ZAPATA DEAZ, Apuntado de Montes adscrito a este Distrito Forestal.

CERTIFICO: Que durante 10 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas QUINIENTAS CUARENTA y 40 por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total QUINIENTAS CUARENTA pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de Julio de 1949 Juan Zapata.=Rubricado

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell.=Rubricado

Hay un sello de la Jefatura

ES COPIA El Ingeniero Jefe

capell



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 5	Palma-Tuca-Manut.-Se la Dirección de obras de Mejoras: construcción de aguas para el vivero, cercamientos, de bñitos, parcelas de experimentación, cañales, etc. etc.-Se pernocta								
E 6									
E 7									
E 8									
E 9									
E 10									
E 11	Postivo								
E 12									
E 13									
E 14	Lo mismo que los días anteriores								
E 15									
E 16									
11/8 E 17	Regreso a Palma desde Manut								
E 18									
E 19	Palma - Bernalutz.-A las Órdenes del Sr. Ingeniero de Sección en los trabajos de corrección de torrentes de Bernalutz.-Se pernocta en Bernalutz								
E 20									
E 21									
E 22									
E 23									
E 24									
E 25									
E 26									
E 27									
E 28									
E 29									
E 30									
1/8 E 31	Regreso a Palma desde Bernalutz								

Dieta 15 días a 35,00 = 525,00  
 Dieta 2 días a 7,50 pesetas = 15,00  
 Gastos de movimiento.....  
 Importe total. . . . . 540,00

*No 111*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194<sup>8</sup>

Mes de Agosto

Trabajos de Campo

CAPÍTULO

ARTÍCULO

*Don*

JOAQUIN RIVERA DE S. PUE Y GONZALEZ-ARANO, Ingeniero afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante DOCE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO pesetas por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de Agosto de 194<sup>8</sup>

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

*[Signature]*

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
S 1	Domingo.-En Fornalutx								
E 2	En Fornalutx inspección anada la limpieza de acebuchar del monte "La Inssa" Se pernocta								
L/2 3	Fornalutx-Palma								
E 4	Palma-Selva-A realizar el plan de mejoras del año en curso. Replanteo de la ordenación.-Se pernocta (tarifa de P.C. nueva a partir 1-VII-48)								
E 6	Id. id.								
E 7	Id. id.								
8	Domingo								
/2 9	Vuelta a Palma								
E 23	Palma-Manut-A dirigir la construcción y replanteo de las captaciones de agua para el vivero, depósitos, caminos, parcelas de experimentación, caminos y conteos de experiencia.-Se pernocta								
E 24									
E 25									
E 26									
E 27									
E 28									
E 29	Domingo-Vuelta a Palma								

Dieta 2 días a 7,50 = ... 15,00  
 Dieta 10 días a 45,00 pesetas 450,00  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . . 465,00

Nº IV

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1943

Trabajos de Campo

Mes de Agosto

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JAIMÉ MONTANER MEANA, Ayudante afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante DIECISIETE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas QUINIENTAS CINCO ; por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total QUINIENTAS CINCO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 29 de Agosto de 1943

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaimé Montaner

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
1	Palma-Sóller-Fornalutx.-Se pernocta (Festivo)								
E 2	En Fornalutx a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección en la dirección de las obras.-Se pernocta								
E 3	En Fornalutx en la dirección de obras Se pernocta								
E 4	Id. id.								
E 5	Id. id.								
E 6	Id. id.								
E 7	Id. id.								
8	Festivo-Fornalutx-Sóller-Palma								
E 16	Palma-Ibiza-Se pernocta								
E 17	Ibiza-Formentera-Se inspecciona los trabajos y el vivero-Se pernocta								
E 18	Id. - Se pernocta								
E 19	Id. - Se pernocta								
20	Formentera-Ibiza-Se ven fincas particulares-Se pernocta								
21	Id. id.								
1/2 22	Ibiza-Palma								
E 24	Palma-Sóller-Fornalutx.-Se inspeccionan los trabajos terrenciales-Se pernocta								
E 25	Id. se pernocta								
E 26	Id. se pernocta								
E 27	Id. se pernocta								
./2 28	Fornalutx-Sóller-Palma								

Dieta 14 días a 35,00 = 490,00  
 Dieta 2 días a 7,50 pesetas = 15,00  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . . . 505,00

*roy*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194 8

Mes de Septiembre

Trabajos de Campo

CAPÍTULO \_\_\_\_\_ ARTÍCULO \_\_\_\_\_

*Don* JAIMÉ MONTANER MEANA, Ayudante afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante ----- DIEZ ----- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TRICENTAS VEINTIDOS con CINCUENTA céntimos ----- por dietas y ----- por gastos de movimiento, o sea en total TRICENTAS VEINTIDOS ----- pesetas CINCUENTA ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 16 de Septiembre de 194 8

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*Ferré Capell*

*Jaimé Montaner*

RELACION detallada de los dias empleaaos, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 6	Palma-Sóller-Fornalutx.-En la dirección de las obras de corrección de torrentes.-Se pernocta								
E 7	Id. id.								
E 8	Id. id.								
E 9	Id. id.								
E 10	Id.								
E 11	Id.								
	12 Festivo								
E 13	Id. id. días anteriores								
E 14	Id. id.								
E 15	Id. id.								
1/2 16	Fornalutx.-Sóller-Palma								

Dieta 9 días a 35,00 pts. = 315,00  
 Dieta 1 días a 7,50 pesetas 7,50  
 Gastos de movimiento - - - -  
 Importe total. . . . 322,50

N.º VI

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 1948

Mes de Septiembre

Trabajos de Campo

CAPÍTULO \_\_\_\_\_ ARTÍCULO \_\_\_\_\_

Don

BERNARD LAFONDS MARTEL, Ayudante afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas CIENTO NOVENTA Y SIETE con CINCUENTA céntimos por dietas y \_\_\_\_\_ por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO NOVENTA Y SIETE pesetas CINCUENTA céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 14 de Septiembre de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

[Firma]



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Cabello		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 2	Palma-Manut.-Se inspecciona el Vivero Provincial.-Se pernocta								
E 3	En Manut.-Se inspeccionan las mejoras, etc.-Se pernocta								
L/2 4	Manut-Palma								
E 7	Palma-Alondria.-Se inspecciona el monte "La Victoria".-Se pernocta								
E 8	En Alondria.-Se inspecciona el monte "San Martín".-Se pernocta								
L/2 9	Alondria-Palma								
E 13	Palma-Moret de Vista Alegre.-Se inspecciona la "Comuna de Morito" Se pernocta								
E 14	Regreso a Palma								

Dieta 5 días a 35,00 = 175,00  
 Dieta 3 días a 7,50 pesetas 22,50  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . . 197,50

PROVINCIA DE BALEARES

**C A R T A D E P A G O**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1256

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades Tº 1º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>135,30</u>

D. Habilitado del Distrito Mercantil ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de  ciento treinta y cinco pesetas treinta céntimos, 04 de Utilidades con cargo al n.º 540 para dietas personal técnico

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de Septiembre de 1948

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible, rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible, rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

Capull

Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 194..... al  
n.º 1256 del Registro de entrada  
de caudales.



A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. cuentas justificativas correspondiente al mandamiento de pago núm. 340 por pesetas DOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA .

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de Septiembre de 1948

El Ingeniero Jefe

*Capul*

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 340 de pesetas 2.250,00 con cargo al Ga-

pítulo 1.º Artículo 3.º Grupo 4.º

Concepto 1.º, para *pagos del*

*personal técnico del*  
*Distrito durante el 3.º*  
*trimestre 1948*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 2 de *Septiembre* 1948

El Ingeniero Jefe,

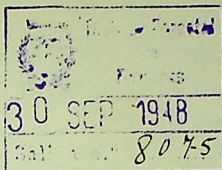
PA.

*[Firma]*

7660

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

*Al Sr. Inspector Gral. de de de de 7661*



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CIENTO TREINTA y CINCO Ptas TREINTA centimo por el 6 % de Utilidades con cargo al m/p. 340 por Ptas. 2.250,00 para dietas del personal tecnico de este Distrito forestal para el TERCER trimestre de 1948 .

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 30 de septiembre 1948

El Habilitado

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Ranf", written over a horizontal line.

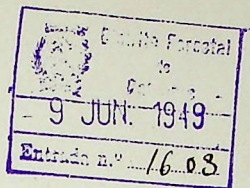
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



o/n Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares** para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas **2.250,00** importe de **un** libramiento núm. **340** hecho efectivo en **3** de **Septbre. 1948** con cargo al capítulo **1**, artículo **3**, grupo **4**, concepto **1**, del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de **2.250,00** pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento  
Madrid, **29** de **Marzo** de 194**9**

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES**